

Gaceta Parlamentaria

Segundo Periodo de Receso Comisión Permanente

Segundo año de Ejercicio

Comprendido del 31 de mayo al 29 de agosto de 2026

LXV Legislatura 17 de julio de 2026

Núm. De Gaceta LXV17072026



CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO DE RECESO, SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN PERMANENTE,
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	17	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	7ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
2	DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA	P	
3	DIP. SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	
4	DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	

LXV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
17- JULIO - 2026
ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2026.
2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.
3. ASUNTOS GENERALES.

Votación

Total de votación: 3 A FAVOR

0 EN CONTRA

1. Declaran aprobación del **ORDEN DEL DÍA** de la sesión por **mayoría** de votos.

	FECHA	17	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	7ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
2	DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA	P	
3	DIP. SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	
4	DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2026.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

1

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día diez de julio de dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtēncatl, siendo las **diez** horas con **nueve** minutos del día diez de julio de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Emilio De la Peña Aponte, actuando como Primera Secretaría la Diputada Lorena Ruíz García, y con fundamento en el artículo 54 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Engracia Morales Delgado; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría dice, Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día tres de julio de dos mil veintiséis. **2.** Lectura del informe que presenta la Comisión Especial de Diputados, encargada de recabar las pruebas, para la substanciación del procedimiento de revocación de mandato, que obra en el expediente parlamentario número LXV-SPPJP-004/2025. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **4.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sirvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos.

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **tres** de julio de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada Engracia Morales Delgado** dice, propongo se dispense la

lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **tres** de julio de dos mil veintiséis y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Engracia Morales Delgado, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sirvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **tres** de julio de dos mil veintiséis y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Secretaría**, proceda a dar lectura del informe que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada de recabar las pruebas para la substanciación del procedimiento de Revocación de Mandato bajo el expediente parlamentario número **LXV-SPPJP-004/2025**, promovido por los ciudadanos **Elena Macías Díaz y Noé González Hernández**, en contra de **Eleuterio Roldán González, Karen Guzmán Arias, Jesús Domingo Moreno Mendoza, Leticia Portillo Cruz y Areli Badillo Guzmán**, en su carácter de integrantes del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas; durante la lectura se incorpora a la sesión la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; una vez cumplida la orden el Presidente dice, del **informe** dado a conocer por la Comisión Especial de Diputados, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 89 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara **extinta la Comisión Especial de Diputados encargada de recabar las pruebas para la substanciación del procedimiento de Revocación de Mandato bajo el expediente parlamentario número LXV-SPPJP-004/2025, promovido por los ciudadanos Elena Macías Díaz y Noé González Hernández, en contra de Eleuterio Roldán González, Karen Guzmán Arias, Jesús Domingo Moreno Mendoza, Leticia Portillo Cruz y Areli Badillo Guzmán, en su carácter de integrantes del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.** -----

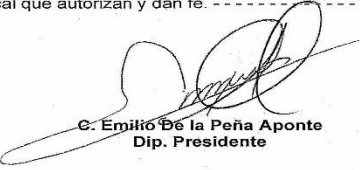
Acto seguido el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaría** dice, oficio número TSJ-SP1-26-631, que dirige la Magistrada Marisol Barba Pérez, titular de la Primera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala,

mediante el cual remite a este Congreso el Informe Mensual de las actividades desarrolladas durante el mes de junio de dos mil veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese al expediente parlamentario LXIV 003/2023.** **Secretaría** dice, oficio número 849/2026-II, que envía a Dra. Mildred Murbartán Aguilar, Magistrada titular de la Segunda Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual remite a este Congreso el Informe Mensual de las actividades correspondientes al mes de junio del año dos mil veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese al expediente parlamentario LXV 145/2024.** **Secretaría** dice, oficio número SPEAJA-3P/057/2026, que dirige la Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas, titular de la Tercera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual remite a este Congreso el Informe Mensual de las actividades desarrolladas durante el mes de junio del año dos mil veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese al expediente parlamentario LXII 056/2017.** **Secretaría** dice, oficio número SMC/166/2026, que dirige la Lic. Julia Yllescas Rivera, Síndico del Municipio de Calpulalpan, a través del cual solicita la autorización de este Congreso para la desincorporación de un bien inmueble perteneciente al Municipio de Calpulalpan. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaría** dice, oficio número H.A.IXT./S.M/145/2025, que dirige Ignacio Velázquez Duran, Síndico del Municipio de Ixtenco, a través del cual solicita a este Congreso la autorización para desincorporar y ejercer actos de dominio respecto del Predio Ubicado en Carretera Puebla y Camino, que conduce a Pavón de San Juan Ixtenco, Municipio de Ixtenco. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaría** dice, oficio número SATLX/P/053/2026, que dirige el Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez, Presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala y del Comité de Participación Ciudadana, mediante el cual presenta ante esta Soberanía Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XVII al artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaría** dice, oficio número SATLX/P/052/2026, que envía el Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez, Presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala y del Comité de Participación Ciudadana, por el que solicita a este Congreso considerar el procedimiento de designación del titular del Órgano Interno de Control. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** **Secretaría** dice, oficio número 5018/DG/1155/2026, que dirige Rígoberto Zamudio Meneses, Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, a través del cual solicita a

este Congreso la autorización para la desincorporación del bien inmueble denominado Solar Identificado como lote 4, manzana 26, zona 1, ubicado en el N.C.P.A. Aserradero Casa Blanca, Municipio de Tlaxco. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaría** dice, copia del oficio número PVA/SM/0016/2026, que envían los Presidentes de Comunidad de San Mateo Ayecac y Villa Alta, Municipio de Tepetitla de Lardizábal, al Lic. José Rafael Coca Vázquez, Director de Gobernación y Desarrollo Político del Estado de Tlaxcala, por el que le solicitan la intervención para hacer un llamado a los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Tepetitla de Lardizábal para que se abstengan de realizar acciones que dañen la estabilidad de las comunidades y genere un conflicto político social. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaría** dice, oficio número CAOT/DESPACHO/001/2026, que envían integrantes del Comisariado Ejidal de la Comunidad de Álvaro Obregón, Municipio de Sanctorum de Lázaro Cárdenas, a través del cual solicitan a este Congreso que sean reconocidos como territorio perteneciente al Municipio de Benito Juárez. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención y trámite correspondiente.** **Secretaría** dice, escrito que dirige Luis Flores Atonal, Presidente de Comunidad Suplente de la Sección Tercera del Municipio de Teolocholco, a través del cual solicita la intervención de este Congreso a efecto de que se inicie el procedimiento correspondiente, para tomar protesta al cargo y ejercer las funciones de acuerdo a las facultades establecidas en la Ley Municipal de Estado de Tlaxcala. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** **Secretaría** dice, escrito que dirige Guadalupe Bernabe Barrios, representante legal de Unión San Agustín de Tianguistas de Tlaxco, Asociación Civil, a través del cual solicita a este Congreso copia certificada del dictamen y/o expediente derivado del proyecto denominado Paradero y Patio de Maniobras, presentado por el Ayuntamiento del Municipio de Tlaxco. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su atención.** **Secretaría** dice, copia del escrito que dirige José Cenobio Tlapaya Corona, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, por el que le solicita la intervención para mediar el conflicto respecto al predio denominado MOYOHAPAN, adquirido por el Ayuntamiento de San Pablo del Monte. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** **Secretaría** dice, oficio número DSP/SPS/1206, que dirige la Diputada Ma. Teresa López García, Presidenta del Congreso del Estado de Zacatecas, por el que informa de la elección de las Diputadas y Diputados que integrarán la Comisión Permanente, la cual fungirá del treinta de junio al siete de septiembre del presente año, dentro del Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Circular número CELSH/LXVI/SSL-23-28/2026, que dirige el Dr.

Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos del **Congreso del Estado de Libre y Soberano de Hidalgo**, a través del cual informa de la elección de la Directiva que presidirá los trabajos durante el mes de julio, correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **Presidente dice, del oficio y circular dados a conocer, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y al Diputado que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **treinta y seis** minutos del día **diez** de julio de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diecisiete** de julio de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías y Vocal que autorizan y dan fe. -----


C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Presidente


C. Lorena Ruiz García
Dip. Secretaria


C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria


C. Engracia Morales Delgado
Dip. Vocal

VOTACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA,
CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2026.

	FECHA	17	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	7ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
2	DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA	P	
3	DIP. SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	
4	DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

CORRESPONDENCIA 17 DE JULIO DE 2026.

1. Oficio número P.M.-I.M.M. 0208/2026, que envían el Presidente Municipal y el Síndico del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, a través del cual solicitan a este Congreso la autorización para desincorporar del patrimonio municipal, cuatro unidades vehiculares.
2. Copia del memorándum número 275/SPM/TM/JUL/2026, que dirige la Mtra. Ana Lucia Arce Luna, Presidenta Municipal de San Pablo del Monte, al Lic. Rodolfo González Cruz, Síndico Municipal, por el que le informa que se encuentran a su disposición los Estados Financieros correspondientes al mes de abril del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026.
3. Copia del oficio número SJH/PM/146/07/2026, que dirige el Lic. Eberth Jhon Robles Ocotzi, Presidente Municipal de San Juan Huactzinco, al titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual informa que nombró al Contador Público Carlos Manuel Muñoz Muñoz, como Tesorero Municipal.
4. Oficio número TESO/ZAC/103/2026, que dirige el Lic. Martín Vázquez José, Tesorero del Municipio de Zacatelco, a través del cual solicita a este Congreso se autorice a la Secretaría de Finanzas que, en el ajuste trimestral dentro del presente ejercicio, otorgue recurso, para dar cumplimiento con el pago requerido.

5. Oficio número TJA/S.G.A./413/2026, que envía el Doctor Leopoldo Zarate García, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, a través del cual informa a este Congreso del primer periodo vacacional correspondiente al año dos mil veintiséis.
6. Oficio número OFS/1753/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondientes a los sesenta Municipios del Estado.
7. Oficio número OFS/1754/2026, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondientes a las cinco Comisiones de Agua Potable y Alcantarillado.
8. Oficio número OFS/1755/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondientes a las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.

9. Oficio número OFS/1756/2026, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondientes a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado.
10. Oficio número OFS/1757/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual remite a este Congreso el Informe Individual de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente al Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.
11. Oficio número OFS/1760/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual remite a este Congreso el Informe Individual de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala (SESAET), Organismo Descentralizado, No Sectorizado.
12. Oficio número OFS/1759/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a los Organismos Autónomos.

13. Oficio número OFS/1758/2026, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso el Informe Individual de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente al Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
14. Oficio número OFS/1761/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso el Informe Individual de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente al Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala.
15. Oficio número OFS/1762/2026, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso el Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025.
16. Oficio número OFS-UI/1046/2026, que dirige el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través de la Lic. Noemí Nóhpal González, mediante el cual realiza una solicitud de información y documentación.

17. Oficio número IDC/VAL/0750/2026, que dirige el Ing. Rafael Rogelio Espinosa Osorio, Director General del Instituto de Catastro, por el que remite a este Congreso la propuesta de tabla de valores y planos sectorizados 2024.

18. Oficio sin número que envía el Lic. José Refugio Muñoz López, Secretario General del **Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes**, por el que informa de la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones y de la elección de la Mesa Directiva del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

5. ASUNTOS GENERALES.